



Mesa Sectorial Extraordinaria de Educación (10 de febrero de 2021)

La Mesa Sectorial, de carácter extraordinario, se inicia a las 09:00 h. por videoconferencia, finalizando a las 10:50 h, con los siguientes asistentes:

Asistentes por la Administración: Ana Martín Martín (Directora General de Personal Docente), Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional), Brígida Bermejo Aparicio (Jefa de Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia) y Carlos Paumard Rodríguez (Secretario de la Mesa).

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez (PIDE) y representantes del resto de sindicatos.

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno: Información programa Ítaca 2º cuatrimestre.

RESUMEN

Punto Uno: Información programa Ítaca 2º cuatrimestre.

El DGFP nos presenta la información que a continuación se muestra. Por parte de PIDE solicitamos saber si alguno de los docentes no quisiera prorrogar contrato, ¿qué consecuencias tendría?

R: La Directora General nos informará a lo largo de la mañana.

Nos comparten la siguiente información:

EL PROYECTO ITACA se gestiona a través de la DG FP y FE: Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas: Cifras del Proyecto.

Alumnado que ha participado en el Proyecto Ítaca: programas 2 y 3, en sus cinco ediciones.

CURSOS OBTENCIÓN CERTIFICADO COMPETENCIAS CLAVES					
	1 ACCIÓN	2º ACCIÓN	TOTAL	% Aprob. (M)	% Aprob (P)
CURSO 2016-2017	943	1.416	2.359	50,98	65,51
CURSO 2017-2018	1.063	1.099	2.162	56,28	73,89
CURSO 2018-2019	835	1.036	1.871	47,5	65
CURSO 2019-2020	843	1.181	2.024	52,91	75,16
CURSO 2020-2021	571	<mark>529</mark> *	1.100		
			9.516		

C/ Pasaje de Feria, 27 - Local





Sindicato del Profesorado Extremeño

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESPA NIVEL II ÍTACA			TITULADOS		
CURSO 2016/2017	589	36,33 % (m)		44,40 % (p)	
CURSO 2017/2018	480	47,29 % (m)		57,61%(p)	
CURSO 2018/2019	435	49% (m)		61% (p)	
CURSO 2019/2020	370	42,21 (m)		68,95 (p)	
CURSO 2020/2021	<mark>289*</mark>				
	2.163				

^{*}Número de alumnado provisional, pendiente de matriculaciones en los centros. Plazo hasta el día 22 de febrero.

CURSO 2020/2021 (Datos del primer cuatrimestre).			
ENSEÑANZAS	PROFESORADO		
ESPA. Nivel II presencia	30 a ½ jornada		
Competencias Claves*	9 a jornada completa y 27 a ½ jornada		
ORIENTACIÓN	9 a jornada completa		
TOTAL	75		

CURSO 2020/2021			
(Datos del segundo cuatrimestre).			
ESPA. Nivel II presencia	1 a ½ jornada		
Competencias Claves	1 jornada completa y 25 a ½ jornada		
	102		

^{*}Se atiende a la petición de los sindicatos de unir medias jornadas, donde se puede para realizar jornadas completas.

DE PROFESORADO.

Para ESPA:

✓ Inglés 1 media

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5 Avda. de Europa, 5 entreplanta C Avda. Juan Carlos I, 39 - Local Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4 C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq. C/ Las Parras 19, 1º C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES 06004 BADAJOZ 06800 MÉRIDA 10600 PLASENCIA 06400 DON BENITO 10800 CORIA 06300 ZAFRA Telf. 927249362 y 605265589 Telf. 924245966 y 605265543 Telf. 924310163 y 655991427 Telf. 927412239 y 615943168 Telf. 924811306 y 680543089 Telf. 927110100 y 627548526 Telf. 924116896 y 647327887



2





CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE EL PROGRAMA CON NECESIDADES DE PROFESORADO

Nivel II de ESPA EN AULAS. MEDIAS JORNADAS. Nombramiento hasta el 30-06-2021

CENTRO	CURSO	BIOLOGÍA	INGLÉS
A.E.P.A. Losar de la Vera	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	NADA	0,5

COMPETENCIAS CLAVES DE NIVEL 2 Y NIVEL 3 EN CENTROS Y AULAS.-

Se prorrogan todos los nombramiento que se realizaron hasta el día 19/02/2021, de tal manera que los nombramientos llegarán hasta el 30 de junio de 2021.

PROPUESTA de Especialidades Docentes para Competencias Clave:

✓ Lengua/Geografía Historia

1 plaza entera Y 12 medias

✓ MATEMÁTICAS

13 medias plazas

Nuevas necesidades

CENTRO	CURSO	MATEMÁTICAS	LENGUA	GEOGRAFÍA HISTORIA
C.E.P.A. San Antonio de Almendarlejo	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	THE TOTAL T
C.E.P.A. Navalmoral de la Mata	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	
C.E.P.A. Cervantes de Jerez de los Caballeros	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	
A.E.P.A. Oliva de la Frontera	Competencias Clave: Proyecto Itaca	NADA	0,5	
A.E.P.A. Logrosán	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	NADA	
A.E.P.A. Losar de la Vera	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	1	
A.E.P.A. Fregenal de la Sierra	Competencias Clave: Proyecto Itaca	NADA	0,5	
A.E.P.A. Cabeza del Buey	Competencias Clave Proyecto Ítaca	0,5		0,5
A.E.P.A. Fuente de Cantos	Competencias Clave Proyecto Ítaca	0,5		0,5
A.E.P.A. Navalvillar de Pela	Competencias Clave Proyecto Ítaca	0,5		0,5
C.E.P.A. El Pilar de Villafrancca de los Barros	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5		0,5
C.E.P.A. Jaraíz de la Vera	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5		0,5
C.E.P.A. Olivenza	Competencias Clave Proyecto Ítaca	0.5		NADA
C.E.P.A. Miguel de Cervantes de Azuaga	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5		0,5
A.E.P.A. Llerena	Competencias Clave Proyecto Ítaca	0.5		0.5
C.E.P.A. Coria*	Competencias Clave Proyecto Ítaca			

^{*}Pendiente de reunión en el Centro.

El día 22 de febrero los docentes se incorporan a los Centros Educativos

Los docentes realizarán el curso de formación inicial telemáticamente el día de su incorporación, 22 de febrero de 2020. El curso estará coordinado por el CPR de Mérida. Los nuevos nombramientos serán hasta el día 30 de junio de 2021.

Terminada la mesa y con ello lo que entra en acta.

10001 CÁCERES Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5 Telf. 927249362 y 605265589 Avda. de Europa, 5 entreplanta C 06004 BADAJOZ Telf. 924245966 y 605265543 Telf. 924310163 y 655991427 Avda. Juan Carlos I, 39 - Local 06800 MÉRIDA Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4 10600 PLASENCIA Telf. 927412239 y 615943168 C/ Arroyazo, 1 - 1° Izq. 06400 DON BENITO Telf. 924811306 y 680543089 Telf. 927110100 y 627548526 C/ Las Parras 19, 1° 10800 CORIA C/ Pasaje de Feria, 27 - Local 06300 ZAFRA Telf. 924116896 y 647327887







Desde el Sindicato PIDE planteamos que se nos está impidiendo hacer nuestro trabajo correctamente al convocarse las últimas mesas telemáticas y con carácter extraordinario para no incluir el apartado de ruegos y preguntas.

Al no recibir respuesta de la Administración por ningún cauce nos vemos obligados a preguntar por tres cuestiones:

1. El 16 de octubre de 2020 hicimos un primer <u>registro</u> solicitando la **vacunación de todos** los docentes en sus centros de trabajo. En PIDE consideramos que la vacunación de los maestros y profesores debe ser prioritaria ¿Cuándo se convocará una mesa para tratar la vacunación obligatoria de los docentes extremeños de la Educación Pública?

Respuesta: Desde la Secretaría General se trasladó a Salud Pública.

2. El 4 de enero de 2021 hicimos un registro solicitando la convocatoria de una mesa sectorial sobre la aplicación de la Disposición adicional undécima de la LOMLOE al Profesorado Técnico de Formación Profesional en Extremadura. Desde entonces varias Consejerías de Educación de otras CCAA ya se han reunido con los sindicatos de su comunidad para tratar este tema ¿Cuándo nos reuniremos en Extremadura para tratar este tema?

La cuestión planteada, tiene muchos ámbitos, el inmediato es el laboral debido a la incertidumbre entre nuestros y nuestras compañeros-as, pero el académico es igual de importante, debido a que condicionan los currículos de las especialidades del profesorado para la impartición de módulos. Es urgente y necesaria la reunión.

Respuesta: Estamos pendiente de la reunión del MEFP, hay un estudio del personal docente afectado, y se está desarrollando la nueva ley de FP.

3. Creemos que la Administración está utilizando la pandemia para retrasar sine die el inicio de la prometida negociación de la mejora de las condiciones laborales y económicas de los docentes extremeños ¿Cuándo iniciaremos la negociación de los temas pendientes (por ejemplo: Licencias y Permisos)?

Respuesta: Ha sido imposible por las circunstancia del día a día, se retomará a la mayor brevedad.

La Directora General además nos informa de:

Incorporación el 1 de septiembre de los-as funcionarios-as interinos-as:

Será inminente una mesa sectorial para el tema. El retraso es debido a que los servicios jurídicos están evaluando las consecuencias de la sentencia ganada por la Administración a CSIF.







Desde PIDE comunicamos a la administración que no entendemos el retraso ni el estudio jurídico actual, ya que LA SENTENCIA GANADA DEL SINDICATO PIDE ES FIRME POR LO QUE NO ESTÁ CONDICIONADA A NADA, NO ES RECURRIBLE Y ES DE INMEDIATA EJECUCIÓN. Esperamos que la extensión de oficio por parte de la Administración sea lo más breve posible y en el caso de retrasos le comunicamos que obraremos en consecuencia.

- Además nos informan que si no hay cambios, se publicarán en el DOE de mañana los listados provisionales de admitidos y excluidos en 21 especialidades de las nuevas listas extraordinarias.
- En cuestión de **llamamientos**, nos informan que:
 - o El llamamiento de hoy se resuelve el viernes próximo y la fecha de incorporación es el día 17 de febrero.
 - o El llamamiento de la semana de carnaval será el miércoles 17, resolverán el viernes 19 e incorporación el lunes 22.

PIDE

